

Santiago, 4 de agosto de 2017.

HECHO ESENCIAL

EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA TRASEMEL S.A.
Sociedad Anónima Cerrada
Inscripción Registro de Entidades Informantes N° 85

Señor Superintendente:

En conformidad a lo establecido en el Art.9º e inciso 2º del Art.10º de la Ley 18.045, Ley de Mercado de Valores, lo previsto en la Sección II de la Norma de Carácter General N°30 de la Superintendencia de Valores y Seguros, debidamente facultado por el directorio de Empresa de Transmisión Eléctrica Transemel S.A. (en adelante "Transemel" o "la Sociedad"), informo a usted como hecho esencial lo siguiente:

En relación con la citación a junta extraordinaria de accionistas de Transemel, informada mediante hecho esencial de fecha 1 de agosto de 2017, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 147 de la Ley 18.046, comunico a usted que la Sociedad ha recibido el pronunciamiento de los directores señores Gonzalo Soto Serdio, Matías Hepp Valenzuela y Francisco Sánchez Hormazábal, respecto de la operación de compraventa de la subestación eléctrica Duqueco de propiedad de la matriz Compañía General de Electricidad S.A.

Asimismo, comunico que dichos pronunciamientos han sido puestos a disposición de los accionistas en las oficinas sociales y en el sitio web www.transemel.cl.

Saluda atentamente a usted,

EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA TRASEMEL S.A.

Rafael Salas Cox
Secretario

AL SEÑOR
SUPERINTENDENTE DE
VALORES Y SEGUROS
PRESENTE